

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO
CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE LAMPA

Lampa, lunes 28 de febrero de dos mil veintidós

ASISTENTES:

- **DON JONATHAN ENRIQUE OPAZO CARRASCO**, Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Lampa, en su calidad de Presidente del Directorio.
- **DOÑA XIMENA DEL CARMEN ESPINOZA SERRANO**, Directora.
- **DOÑA ADRIANA PATRICIA LABRA JELDRES**, Directora.
- **DON JUAN SEBASTIÁN MARTÍNEZ SALDIVIA**, Director.

Se deja constancia que esta reunión se realiza en la oficina de la Corporación Cultural de Lampa, ubicada en calle Sargento Aldea número mil veintiséis de la comuna de Lampa, y asisten a ella, además de los integrantes del Directorio ya mencionados, don **DAVID CATALAN NARRIA**, Secretario General de la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Lampa, doña **NICOLE ANDREA PEÑA MALDONADO**, Directora de Administración y Finanzas de la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Lampa y don **FLORENCIO PARDO MONTENEGRO**, abogado de la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Lampa.

Siendo las 18:00 horas, existiendo el quórum legal para sesionar, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo décimo octavo de los estatutos, se da inicio a la sesión ordinaria del Directorio de la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Lampa.

TABLA:

- 1-Informe de Asignaciones a equipos directivos de establecimientos educacionales de la comuna de Lampa.
- 2-Informe sobre estado actual de obras en centros de educación y salud administrados por la Corporación.
- 3-Informe sobre estado actual de convenios de pagos suscritos por la Corporación.
- 4-Varios.

1. DESARROLLO DE LA SESIÓN

1-Se realiza presentación por parte de don David Catalán Narria, Secretario General de la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Lampa, de las asignaciones a equipos directivos de establecimientos educacionales de la comuna de Lampa durante el año 2022.

2-Se presenta Informe por doña Doña Nicole Andrea Peña Maldonado, Directora de Administración y Finanzas de la Corporación, sobre el avance y el estado actual de obras civiles de mejoras y reparación en centros de educación y salud de la comuna de Lampa.

3-Se presenta informe por doña Doña Nicole Andrea Peña Maldonado, Directora de Administración y Finanzas de la Corporación, sobre el estado actual de los convenios de pagos suscritos con proveedores por parte de la Corporación.

4-En varios;

Primero: don **JONATHAN ENRIQUE OPAZO CARRASCO**, viene en dar cuenta de la renuncia al cargo de Directora de la Corporación, de Doña María Constanza Berríos Méndez, realizada en forma escrita con fecha 31 de enero del año 2022 y expone, la necesidad de proceder al cese formal de su cargo como directora en esta sesión y la designación de un nuevo o nueva director o directora de la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Lampa. Por lo que atendida dicha situación, se propone por el señor presidente, que el señor Secretario General junto al área jurídica de la Corporación, procedan a realizar los preparativos para proceder de acuerdo a los estatutos de la corporación para la designación de un nuevo director o directora. Los integrantes del Directorio, toman conocimiento y en forma unánime, ratifican la proposición antedicha.

Segundo: El Directorio procede a facultar expresamente a los abogados don JOSE ARMANDO PINO MORALES y don FLORENCIO ENRIQUE PARDO MONTENEGRO, para que actuando conjunta o individualmente puedan reducir a escritura pública la presente acta, en el evento de ser necesario tal trámite para algún efecto legal que así lo exija o requiera.

Siendo las 18:50 horas, habiéndose cumplido el objetivo de la reunión, sin otro tema que tratar, el señor Presidente del Directorio, **JONATHAN ENRIQUE OPAZO CARRASCO** pone término a ésta.

Luego de leída, firman el acta, compuesta de tres páginas escritas solo por el anverso, en tres ejemplares de igual tenor y data, los directores presentes. Autoriza el señor secretario del directorio de la Corporación don **Juan Sebastián Martínez Saldivia**, quien por estatutos, actúa como ministro de fe.

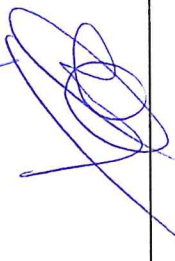


JONATHAN ENRIQUE OPAZO CARRASCO
ALCALDE
Ilustre Municipalidad de Lampa
PRESIDENTE

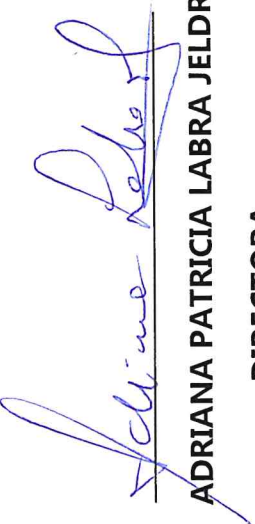
Directorio de la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Lampa


JUAN SEBASTIÁN MARTÍNEZ SALDIVIA
SECRETARIO

Directorio de la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Lampa


XIMENA DEL CARMEN ESPINOZA SERRANO
DIRECTORA

Directorio de la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Lampa


ADRIANA PATRICIA LABRA JELDRES
DIRECTORA

Directorio de la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Lampa